

Domingo 20 de Setiembre de 1885

MINAS

AÑO IX Num 1,178

SE PUBLICA
POR SU IMP. ENTA
Calle 18 de Julio 110
APARECIENDO LOS DIAS
Miércoles, Viernes y
DOMINGOS

LA UNION

Suscripción
Por un año....10.00
" seis meses 5.00
" un mes...1.00
Núm. suelto...0.70
Atrazado.....1.00

ORGANO DE LOS INTERESES POLITICOS Y ECONOMICOS

JERENTE-ADMINISTRADOR-FRANCISCO SUAREZ

DIRECCION Y ADMINISTRACION—CALLE 18 DE JULIO—110

A. LORETTTE

Director de la Sociedad Mutua de Publicidad, en Sainte Anne de Paris, una correspondencia de LA UNION para avisos y publicaciones en Paris.

ADVERTENCIA

La Redacción se reserva el derecho de no admitir las solicitudes que, a su juicio, representen un ataque á la moral.

Interesa á los Sastres

Don José Sanchez, maestro y profesor de corte, enseña un método fácil y seguro para aprender á cortar, en pocas lecciones—Precios modicos.

Sastrería del Progreso Minuano de Genaro Amera y Sanchez calle 18 de Julio.

Mayo 19 de 1885

La Union

MINAS SETIEMBRE 20 DE 1885

EL DERECHO DE LA FUERZA

Decíamos ayer:

«La tempestad tiene sus perfidos alguidos y sus pansas abrumadoras: no por esto son inémos potentes, el rayo que fulmina, el huracan que brama y la ola que estremece la montaña en su cimiento.»

La voz del pueblo es voz del cielo: es inútil quer engolfemos la imaginación en las intrigas palaciegas, las cábals diplomáticas y los mirajes del derecho internacional.

Si tal derecho existe, ¿porque mantienen las grandes potencias egocentros tan numerosos y armadas tan formidables, como jamás ha visto el mundo?

La paz armada, es la forma hipócrita de la que se esconde el verdadero derecho imperante: el derecho de la fuerza.

«Con que derecho se han repartido los tres autócratas del Oriente europeo á la infeliz Polonia?»

¿Dónde estaba el derecho y en donde la justicia y en donde la protesta cuando Europa presenciaba inmóvil esos repartos escandalosos de pueblos y ciudades que se apropiaban como rebaños destinados al sacrificio, los autócratas germanos?

«Cómo se ha convertido un oscuro duodeno sajón del Brandeburgo en un poderoso imperio que amenaza al mundo?»

Por la guerra de conquista, por la invasión y por la piratería.

Esto lo enseña la historia. Un capitán de bandoteros puede ser muy valiente, y hasta tener grandes cualidades heróicas, pero no dejará de ser por esto un bandido, ni dejarán sus actos de ser condenables ante el concepto supremo de la justicia.

La virtud tiene un nombre, y otro tiene el crimen.

Siete siglos de lucha heroica, paciente y gloriosa, por la fe y por la independencia de la patria, costó á España la expulsión del agaren y la constitución de su unidad nacional.

Veremos de que manera el oscuro y pobre Brandeburgo, es hoy un poderoso Imperio germánico en poco menos de un siglo.

A fines del siglo XVIII, Federico II, arrebató por sorpresa al Austria la Silesia como un pirata cualquiera se apoderó de su presa.

En 1772, por iniciativa y convite de la Prusia, se repartieron Catalina II y Federico los distritos de la gran Polonia en la parte occidental del Netze.

En 1793 se apoderaron deslealmente y por la fuerza de Thorn, Dantzig y el resto de la gran Polonia, convidiendo á la Rusia en otras adquisiciones, para estar más seguros de la presa y de la impunidad.

En 1795 cayeron como bandada de milanes sobre la Podlaquia y la Masovia, apropiándose de estos pueblos, así como de la Lituania, y Samogicia. La presa esta fué fructuosa y el buitre germano se llenó el buche en país conquistado.

¿Quién daba derecho á estas conquistas contra pueblos cristianos que vivían en virtud de un derecho y de una tradición secular?

La fuerza, y siempre la fuerza, se les arrolló por la sorpresa y se les venció con deslealtad, así lo hace constar la historia.

Por los tratados de 1815 se aprovecharon de nuestra guerra de la independencia y de la caída del imperio francés, para apropiarse de las provincias rinianas, provincias católicas donde se conservaban hacia muchos años las costumbres y la administración francesas.

En 1864 se asocia con el Austria para invadir á Dinamarca y apropiarse de Sleswig-Holstein, convidiendo á su socio con la Galitzia; el Sleswig Holstein fué tomado como prenda, pero jamás ha vuelto á poder de Dinamarca: hoy es prusiano y austriaco por la fuerza.

Esta guerra, que se hizo con desprecio del tratado de Londres de 1852, firmado por las principales potencias del continente, demostró á la Europa el caso que hacia Prusia del derecho de las naciones ni de ningún derecho.

En 1870, á consecuencia de la guerra con Francia, después de haber cobrado esta la enorme contribución de guerra de cinco mil millones de francos, le arrebató la Alsacia y la Lorena y varios distritos en el alto y bajo Rhin.

La Alsacia pertenecía á Francia desde 1648, tratado de Westfalia; y en esa región estaba profundamente arraigada la nacionalidad francesa.

Por último, en tiempo ya recientes, hicieron los alemanes adquisiciones á *forciari*, como dicen los diplomáticos, en la costa del Africa con perjuicio de tercero; trataron de apoderarse d. las islas inglesas al Sur del Cabo; han tomado posición de territorios en Zanzíbar y como continuación de esta larga carrera de invasión pirática, han echado la garra sobre las posesiones españolas de las Carolinas, con el convencimiento pleno de que esos territorios tenían dueño.

No entraremos á juzgar los despojos tiranías e invaciones de la Prusia en el interior de Alemania; ese Imperio que deslumbra solo por el brillo de los cascos prusianos y las enormes masas de hombres que regimienta, explotando todos los adelantos y todos los progresos de la ciencia en beneficio de la fuerza bruta, es un engaño informe de antiguos Estados, d spuestos á recobrar su libertad el dia que no pese sobre ellos una mano de hierro: el partido liberal en Alemania está deslumbrado pero no muerto: ¡ay del Imperio el dia que sufra su primer fracaso!

En la contienda con España lleva la peor parte, lo mismo en el mar quo en el continente: sus barcos de hierro y sus fuerzas de mar están perdidos en la Oceanía, sin punto de refuerzo ni de abastecimiento: y por tierra tiene que mantener un ejército numeroso en las fronteras del Rhin.

Todas las eventualidades de una guerra

ra serían desplorables para el Imperio. Esperamos serenos los acontecimientos, confiando en nuestro valiente pueblo español.

Ni tememos, ni deseamos la guerra; pero iguay de la Alemania á la primera sangre que se derrame! ella anunciará la hora, de levantarse el mundo latino por la defensa del honor, la justicia y el derecho, contra las opresiones brutales de las autorocracias germánicas!

(De «La Colonia Española»)

COLABORACION

Feliz....

Feliz.... qué es ser feliz? qué mortal ha realizado en la tierra el bello ideal que encierra la palabra felicidad?

Feliz.... es una palabra que forja el hombre en medio de sus aspiraciones sin fin, para poetizar sus horas con una halagadora promesa del mañana.

Todos los días al despertar con los rayos primeros de la aurora penetra por nuestros cristales una esperanza vaga, que nos alienta, y todas las noches al cerrar nuestros párpados nos somete también una visión con sus nuevas promesas del porvenir. Todos los días un nuevo ideal, una esperanza risueña, una blanca ilusión que inspira nuestra fantasía, que dilata nuestro corazón y le prepara para nuevas y variadas impresiones, que prometen dulzuras y dichas sin fin, goces delicados y sublimes, desconocidas venturas. Mas... oh! delirios de la humanidad! para vivir un día idear intuiciones de eterna felicidad.

Oh! sueños vanos! á medida que crecen nuestras aspiraciones se aleja mas y mas la posibilidad de su realización.

Ese fantasma que perseguimos con tanto afán se escapa siempre de nuestras manos burlándose nuestro dolor, y robándonos una hora mas de ventura para dejarnos un nuevo desencanto. Pero siempre así! esperando tras de las lágrimas la sonrisa de naciente felicidad,.... tras de la oscura noche del infortunio, los albores de la dicha futura,.... tras del frío desgarrador del escepticismo, el calor de la fe consoladora. Siempre el mas allá ante nuestros ojos, el mas allá hasta en el borde de la tumba.....

Pobres mortales!.... es en vano llamar á ese palacio donde reside el ideal de todos..... y desgraciadamente sus

FOLLETIN 38

Diabluras
DIVERSIONES Y ANECDOTAS

DE

D. JUAN MANUEL ROSAS
nuevo miserere castigaba en el acto lo q' Rosas llamaba su soberbia. El contraste de la cara festiva con las lágrimas que bañaban sus mejillas, excitaban de un modo indecible la alegría y la risa de Rosas, que entonces lo premiaba de este modo:—Por lo comun, las escenas de que hablamos se representaban en la hora en

que Rosas comía, que era á las dos de la mañana; y tomando una parte de las viandas de su plato, la introducía por su propia mano en la boca del Padre Vigú. Este sin acción en las manos ni en las mandíbulas por que le era prohibido hablar bajo sanción de la obediencia, permanecía inmóvil, hasta que otros de los circunstantes, inducidos por Rosas, le llenaban y repetían la operación. Cuando la boca del infeliz no era ya capaz de mas expansión, y sobresalía de sus labios su contenido el Padre Guardian lo permitía masticar, con condición de no dejar es-

capar ni una migaja de los manjares. Rosas ha regulado con estas indecentes y repugnantes fiestas á personajes de alta distinción, que se han visto obligados á aceptar sus convites. Al fin, el desgraciado Padre Vigú terminó sus días en una de las brutales diversiones de su verdugo.

«La historia de los locos y fatuos, que siempre tiene Rosas consigo durante su permanencia con él, es un verdadero martirologio. El interés que inspiraría su lectura sería muy grande. Mas las crudas que ha perpetrado sobre las perso-

nas de tantos hombres cuerdos, son en número tan grande y tan enormes por su naturaleza, que se pasa sin reparo sobre los ultrajes inferidos á la humanidad en las personas de estos desvalidos.

Cuando hemos señalado algunos de los medios que empleaba Rosas con los locos, ó los cuerdos que le rodeaban para divertirse, hemos citado solo los mas conspicuos y propios para demostrar la fecundidad de su cabeza en recursos para atormentar á los hombres. La materia es inagotable por que también es su facultad de inventar. Añadiremos dos otras

LA UNION

Mierto se abren, para dejarnos ver su magnificencia haciéndonos concebir irrealizables esperanzas. Cuantas veces me llevé á contemplar, bañado de una luz celestial, ese mundo inimitable de los artistas donde se sueña con la gloria y donde se vive para el sentimiento y la idea. Allí soñé mil veces, y mi vida no fué desde entonces más que un prolongado sueño de aspiraciones, sembrado de desencanto. Mil veces pensé también abandonarla, pero una fuerza misteriosa me encadenaba; es demasiado embriagador el perfume de sus auras; demasiado bellas sus flores, mágica y atrayente la poesía que allí se aspira, y, una vez contemplado... ay! no puede abandonársela ya; y estamos condenados á esperar sentados en sus pueras con el alma llena de sueños y de esperanzas lo que no hemos de alcanzar jamás.

Feliz el espíritu cultivado se dice: felicidad.... no, no es verdad; el cultivo de las facultades hace exquisita la sensibilidad y la prepara para nuevos y multiplicados goces, es verdad pero también para penas más hondas y duraderas.

Felicidad! Siempre en lontananza, fantasma hermoso de doradas alas, también un dia yo creí en tus halagadoras promesas; promesas que huyeron cual las nieblas heridas por un rayo de sol.

Gacetilla

ES DE SENTIRSE—Según nos han asegurado, la Compañía Lambertini ha desistido de su proyecto de venir á esta á dar algunas funciones en nuestro coliseo, á causa de haber notado su director la mala época monetaria por que atraviesa esta población.

Lo sentimos..

A NUESTROS LECTORES—Recomendamos la lectura del artículo que vía hoy en la sección Colaboración, el cual debido á la distinguida pluma de una señorita de esta localidad.

SIGUE LA FARRA—El jueves por la noche, hallándose bailando en una casa de *chamuchina* situada en los suburbios de esta villa, se trataron en pelea un sargento de policía apellidado Estecho con un soldado de la misma, resultando herido, aunque no de gravedad el soldado, cuyo nombre ignoramos.

El heridor se encuentra alojado convenientemente donde corresponde.

La policía debía tomar medidas á fin de que tales sucesos no se repitan.

ENLACE—En estos días se unirá en matrimonio nuestro amigo el joven Hipólito Pereira vecino del nuevo pueblo de Mataojo, con una distinguida señorita del mismo pueblo.

Le deseamos felicidad, y que no se coma solo los dulces.

SUPLEMOS—Rogamos á la persona que halle un anillo de oro, con una piedra azul y la inicial H. en su centro, quiera devolverlo á esta imprenta, donde será bien gratificada.

NOS ALEGRAMOS—Según nos han informado personas llegadas de campaña, el estado actual de nuestros campos, es floreciente; los ganados se hallan en buen estado, habiendo alcanzado precios bastante buenos por los acarreadores, las tierras de labranza, nada dejan que desear, pudiendo contar los labradores con una buena cosecha para el futuro año, viendo así compensadas sus fatigas.

Con este motivo, los hacendados están de felicitaciones e igualmente nos alegramos nosotros; pues el progreso de la campaña es la vida de los pueblos.

PRIMAVERAS SECAS

Nardos y rosas nubló tocado
En los jardines ostentaron
Y su perfume reconcentrado
Las níveas manos del bien amado
Perfumaron;

Mas no mis versos electrizados
En los halagos de ideal amor
Serán de nuevo sacrificados
Con los perfumes mas delicados

En tu loor.

Los ruiñones so la palmera
Los dulces trinos harán oír,
Cuando el céfiro de primavera
Las frescas hojas de la pradera

Haga gemir,

Mas no el acento que penetrante
Y dolorido tu pecho hurió
Irá d choso, casto y amante,
A recordarte sé facilante

Que feneñó.

Doradas nubes en los albores
De la mañana verás lucir,
O en la opulencia de tus amores
Hermosos versos halagadores

Podrás oír;

Mas el latido del pecho mio
Cuando extasiado yo te jure
Que eternamente te adoraría,
Jamás! que en cambio de tu falsia

Ya te olvidé.

En cambio nubes y ruiñones
«Y crespas ólas de verde mar,»
Azules cielos y amor y flores,
Palmeras, sueños halagadores

Veré tornar.

Y cuando vuelvan, enamorado,
Los castos beso, la fè, la flor
Y las primicias del bien soñado,
Daré á mi único dueño amado

Que es todo amor.

Fernando Ríos.

AVISOS

Juzgado Ldo.
Departamental

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Antonio Rovira, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan F. Pintos á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días á estar á derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento.

Minas, Setiembre 2 de 1885.

JUAN VILLALENGUA
Escríbano Público

AL PÚBLICO

—o—

Hago saber al público que por escritura pasada ante el Escrivano D. José A. Sanchez, con esta fecha, he revocado el poder general que anteriormente había otorgado á mi hermano D. Felipe A. del Puerto, quien queda en su buena reputación y fama, pues con ello no he querido ni intentado hacerle agravio alguno. Simplemente he practicado un acto de propia conveniencia, por haber cesado las causas que motivaron aquél poder.

Minas, Setiembre 15 de 1885.

Pablo del Puerto.

AL PÚBLICO

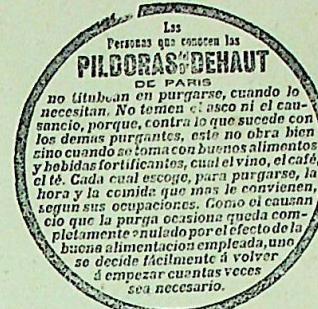
El abajo firmado Cirujano Dentista, aprobado por la Facultad de Medicina de la República, participa á las personas que quieran favorecerlo, utilizando sus servicios en el ramo de su profesión, pueden acudir á la casa de su propiedad calle 25 de Mayo, en donde tiene establecido su gabinete profesional.

Las personas que por comodidad ó imposibilidad prefieren ser servidas á domicilio, pueden ordenar en mi indicado gabinete, que en el acto serán servidas.

Prevengo, que, mi permanencia en esta villa, será corta, por haber determinado, recorrer algunos Departamentos de la República.

Astí pues, las personas que tengan la necesidad de mis indicados servicios, pueden acudir á la mayor brevedad posible, que serán atendidos con arte, y cuidado.

José BARONE.



AVISO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor don Antonio Rovira, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1045 del C. de P. C. vii sobre saber al público la apertura de la sucesión de don Domingo Arcancho, á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días á estar á derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento.

Minas, Setiembre 3 de 1885.

JUAN VILLALENGUA
Escríbano P. C.

REVENGO AL PÚBLICO EN GENERAL—La ó las personas que se interesen en comprar las existencias del «Hotel Garibaldi», pueden ocurrir al dicho hotel, que su dueño vendrá á precios equitativos por tener que ausentarse del pueblo de Minas.

Pedro Minchutti.

POR LUIS FORNARI

Remate Judicial

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Antonio Rovira, y para el pago de gastos judiciales, procederá con asistencia del Alguacil á vender el diez y siete de Setiembre entrante de tres á cinco de la tarde una finca y el terreno en que se halla edificada de propiedad de la sucesión de doña María Cabral, situada en esta Villa lindando de frente con la calle Berdún por el fondo con D. Felipe Prieto, por un costado la calle Sarandí y por el otro costado la sucesión de don Eugenio Melgar, previéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son (400 pesos) de la retaza que asciende á la cantidad de seiscientos pesos (600) debiendo el mejor postor oír al aceptarse su oferta la suma de cincuenta pesos, á los efectos del art. 919 del C. de Procedimiento Civil.

El remate tendrá lugar en la misma finca, y los interesados para ver títulos deberán ocurrir á la oficina Actuaría.

Minas, Agosto 27 de 1885.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Antonio Rovira y á los efectos del Artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Doña Antonia Pio para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los justificativos oportunos para deducir sus derechos en forma.

Minas, Agosto 7 de 1885.

JUAN VILLALENGUA—Escríbano Público.

AVISO AL VIAJERO

DE

Minas á Montevideo y vice versa

La diligencia de País que desempeña la plaza de Mayoral el acreditado y antiguo D. Salvador Montero, hoy está á cargo de D. Adrián País al que esta Agencia le recomienda á sus favorecedores y garante sus servicios hasta el mes de Noviembre que volverá á tomarla su antiguo mayoral.

Itinerario fijo

Salidas de Minas los días 1, 9, 17 y 25.—De Montevideo, los días 5, 13 y 29.—Precios de pasajes los de costumbre; se hace una rebaja en el pasaje redondo.

AVISO

Por disposición Superior, queda autorizada la escritura ultrapasando el margen de la segunda página de cada hoja de papel sellado que se expide para el presente año económico, á condición de que se guarde libre la equivalencia en la parte derecha de la misma.

Y se hace saber al público á sus efectos.

Minas, Julio 23 de 1885.

El Administrador—FRANCISCO FERRER

Francisco W. Suarez

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales, arreglo de Testamentos.

20—Calle E FIGUEROA—30

DR. O. SOLÉ Y RODRÍGUEZ

Médico Cirujano

—o—

Ex-Diseñador por oposición de la Academia de Medicina de Montevideo y ex-Médico de Policía del Departamento de Maldonado.

Pone en conocimiento del público que acaba de abrir su consultorio en la Calle 18 de Julio 1885

AVISO

Se vende un sitio en la calle Marañón frente á la Barraca de Aldabade.

El que se interese puede ir con don Juan Farina.

GREGORIO CASTRO

Escríbano Público

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de Testamentarios.

Minas Calle 18 de Julio 22—23—24 de Ignacio Lopez

José Mantegani (hijo)

Relojero Orienta

Ex-Alumno de la Escuela de Relojería

—o—

BIENE-SUIZA

Ofrece sus servicios al público en el ramo de relojería, garante las composituras. Platería y Joyería de Gabino Pérez

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Antonio Rovira y á los efectos del Artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Doña Catalina Tegeria de Gastanegui en una casa y terreno sita en esta Villa calle Cebollati número 123 esquina á la del 18 de Julio número 209 compuesto el terreno de 25 varas de frente por cincuenta de fondo. Y no habiéndose presentado los titulos para la debida anotación se publica el presente á los efectos de derecho.

Minas, Julio 4 de 1885.

Juan Villalengua
Escríbano Actuario.

Alegres noticias de gran regocijo

«KALMIA»
Remedio renombrado en todo el mundo

Para os

DÉBILES, NERVIOSOS Y DEBILITADOS Los hombres que estén sufriendo á consecuencia de malos hábitos contraidos en la juventud Impotencia parcial ó total, Espermatorreña, Perdidas Seminales y Debilidad de los Órganos Generativos, pueden contar con una cura rápida, completa y permanente.

«Kalmia» es un tónico de Vida.

Se ha estado vendiendo por espacio de treinta años en Europa y América, nunca dejando de curar si se ha usado segun las direcciones. Renovacion de la salud, Vigor, Longevidad y Felicidad son el resultado del uso de «Kalmia.» Tres paquetes curarán aun el caso mas abstinado. Completas direcciones en español. Se halla en venta en todas las principales farmacias y almacenes de drogas, y puede pedirse por conducto de cualquier casa comisionista ó droguista al por mayor de Nueva York.

Depósito Principal,

Núm. 151 East 29 th Street
Nueva York, Estados Unidos de América.

LA UNION

FRANKLIN BAYLEY

ABOGADO

Tiene su estudio en la calle Rincón
Número 230.

MONTEVIDE

ESTEBAN BELOU

PROCURADOR

Calle OHÍN entre 18 de Julio y Montevideo.
MINAS

D. Francisco A. Vidal

Sábado 18 de Julio frente al Comercio

MONTEVIDE

DOCTOR

EMILIO J. DE ARÉCHAGA

Abogado

en su estudio en la calle Maldonado
Nº 133
MINAS

Dr. LUIS SANTIAGO BOTANA

Abogado

SU ESTUDIO EN LA CALLE
LAVALIERA Nº 87
Club Casino
MINAS

LA NOVEDAD
Zapatería del Pobre
Diablo

D.E.

CAYETANO FALCHETTA

En esta acreditada casa se ha recibido un gran surtido de calzado varias clases abierto en el país y á la última moda. Los caballeros, señoras y señoritas que quieran calzar con elegancia y barata no dejen de hacer una visita al *Pobre Diablo*, en la seguridad de retirarse complacidos. Para niños y niñas se han mandado fabricar con materiales extra mil pares de zapatos, botas y botines recomendando su solidez á la vez que hermosa hechura.

Es inútil decir, que el dueño del establecimiento hace calzado de todas clases sobre medida y á gusto de los compradores á precios módicos.

No olviden, pues, hacer una visita á la zapatería del *Pobre Diablo*, situada en la calle 33 esquina Maldonado.

CAYETANO FALCHETTA.

BARATILLO URUGUAYO

Tienda y Sastrería

DE

Galería ENOS. Y Bustillo

CALLE 18 DE JULIO, ESQUINA FLORIDA

MINAS

La sarna en las ovejas

CURACION GARANTIDA

POR MEDIO DEL

Extracto de Tabaco Virgen.

MARCA—EL INDIJO—REGISTRADA

Para curar la sarna en la Oveja.

Clase superior y sin veneno

Este extracto se recomienda por sus buenas condiciones para curar la sarna de las ovejas sin causar ningún daño á los animales ni á las personas que lo emplean.

Recomiéndase además porque tiene más de doble fuerza que los conocidos hasta hoy, por una parte del extracto admite de 150 a 200 partes de agua; mientras que los anteriores solo admite de 60 á 100, los mejores, razón porque resulta mucho mas barato.

Se halla en venta en casa del alafijero-firmado, donde se darán explicaciones respecto al modo de emplearlo etc.

ISIDRO HELGUERA

LA TIENDA Y MERCIERIA

DE

JUAN BARREIRO Y Cia

PLAZA—CALLE 25 DE MAYO núm. 92—PLAZA

Es la casa que vende mas barato en todo el Departamento op
Miras,
Dentro de breves días se recibirá un grano de viruta, surtido

PILDORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Estómago, del Estómago y de los intestinos, asma, de impureza de la sangre es causa de que las PILDORAS HOLLOWAY gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad, ó de fiebres de los Nervios dicho medicamento obra como por encanto fortaleciendo el Sistema por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que produce estas píldora en todas las dolencias de la mujer es realmente maravilloso.

Unguento Holloway

Este es el mejor remedio conocido para males de PIERNAS del PECHO las HERIDAS antiguas las llagas y las úlceras, cualquiera que haya sido su duración y se frotan con el abundante la garganta y el pecho, no tardan en desaparecer constipados y toses.

Dicho Unguento es igualmente efectivo contra los hemorroides, enfermedades

Antes de comprar, examínense bien la etiqueta del Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si la dirección 78 New Oxford Street, Londres, puesto que ésta, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expiden las PILDORAS Y EL UNGUENTO DE HOLLOWAY falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Depósito en Minas: Botica del SOL

Luis Fornari

ADOB PÚBLICO Y COMISIONISTA
Tiene su escritorio en la calle Colón
Nº 105—MINAS

Juan Villalengua

M ESCRIBANO PÚBLICO
Calle 18 de Julio Número 137.
MINAS

En este antiguo y acreditado establecimiento, hay abundante y variado de artículos de arriba indicados, á precios sumamente bajos.

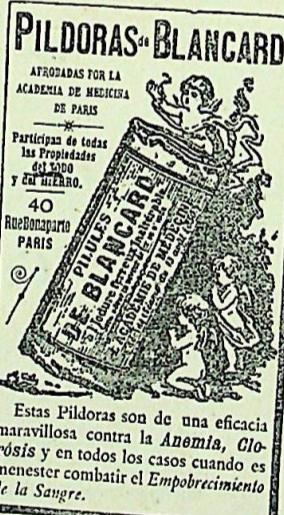
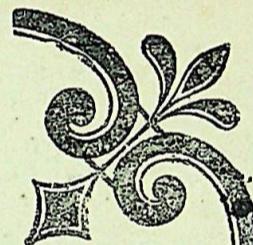
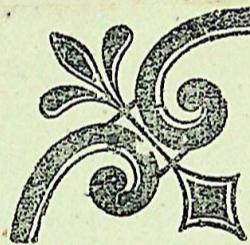
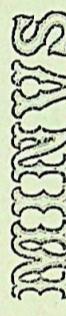
Almacén, Ferretería y Cristalería

ESTILO RICHA
DE
ESTILO RICHA

Hotel Garibaldi

18 de Julio y Maldonado

En este establecimiento se encuentra como independiente para familias, contando con un establecimiento de baños blancas á domicilio, por precios su mantenimiento reducidos. Cuenta con una caballeriza en regular.



INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales farmacias del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successor de Baou, rue Richelieu, 102.

LA UNION

HOTEL DE LA PAZ

D E
GUADALUPE Y PUERTO
Calle 18 de Julio, esquina 25 de Mayo
MINAS

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que a él concurran toda clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas. Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece a las personas que concurran al nuevo HOTEL.

NOTA.—Se avisa a los troperos y de más personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastelería donde podrá tener sus caballos con toda comodidad.

AL PUBLICO

Confitería Café y Billar

D E

ISIDRO ESCUDERO

En este establecimiento se acaba de recibir un rico surtido de toda clase de artículos de fantasía, confitería, bebidas de la mejor y más excelente legitimidad, vinos de todas clases, licores niquisímos. Coctelerías de las mejores clases que se conocen. Te confeccionan rameles de varias clases para banquetes, bautizos, casamientos. Especialidad en toda clase de conservas, chocolate, café, cigarrillos etc.

ZAPATERIA

D E
JAIME VALDE

Situada en la calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres plaza de la libertad. Esmero, prontitud y baratitud.

Calle 18 de Julio esquina Cebollati
Andrés Chiviera

El dueño de este establecimiento ofrece al pueblo y campaña un activo servicio admitiendo pensionistas. Cuenta con buenas comodidades para colocar caballos y esta dotada de una buena caballeriza en su fondo. Precios generales.

FONDA CAFE Y BILLAR

D E

Calle 18 de Julio esquina Cebollati

Y esta dotada de una buena caballeriza en su fondo. Precios generales.

IMPRENTA

D E

LA UNION

- MINAS -



En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser:

CARTELES—	TARJETAS—
FOLLETOS	RÓTELOS—
ETIQUETAS	INVITACIONES—
CIRCULARES	PROGRAMAS—
PAGARÉS	CUENTAS —
RECIBOS	ESTADOS—
ESQUELAS	FÚNEBRES—CUENTAS CORRIENTES—
RECIBOS	TALONARIOS—CARTELONES—
PERIÓDICOS	MANIFIESTOS—
etc. etc. etc.	
CORRECCION PERFECTA—IMPRESIÓN INMEJORABLE	
ESMERO Y PRONTITUD	
PRECIOS MÓDICOS	

COLEGIO

De las hermanas de Caridad de Nuestra Señora del Huerto
PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Calle Lavalleja esquina Maldonado

ENSEÑANZA ELEMENTAL

Religión, gramática castellana, aritmética, geografía, cálculos, astronomía, física, Francés e Italiano, dibujo labores, etc.

La clase pobre recibe las lecciones gratis.

Se admiten pupilas, medios pupilas y externas, a precios convencionales.

La sección labores, es extensamente variada, desde la sencilla costura hasta y mas difíciles y complicadas confecciones de bordados y tejidos con oro y seda etc.

La escritura comprende también las diversas formas caligráficas que se mencionen.

HOTEL ESPAÑOL

Cafe y Billar

GONZALES Y BERAZA

Situado en un importante local de la plaza Libertad, frente a ésta y la calle de la Plata.

Los dueños de este establecimiento, acaban de hacer construir seis hermosas habitaciones destinadas al servicio del HOTEL, para aposentos, con sus frentes la calle, cuenta con las mejores comodidades y ofrecen al público, un activo y estrenado servicio.

Pósee, además, una buena caballeriza y pastelería.—Precios generales.

ISIDRO MELEGUERA

GRAN SURTIDO

DE

TIENDA

ALMACEN.

FERRETERIA,

Y BARRACA DE

MADERAS

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA 33

MINAS

JUAN DUASO

Calle 18 de Julio

o

El dueño de este establecimiento participa al público, que acaba de recibir un gran surtido de tienda y almacén, los que se venden a precios muy reducidos.

AL PÚBLICO

Nos hacemos un deber en participar a nuestros marchantes, y al público en general, que hemos recibido un excelente surtido en artículos de almacén, tienda y ferretería, que con el gran motivo de la crisis que atravesamos hemos resuelto hacer una gran rebaja en los precios antes establecidos.

261—18 DE JULIO—261

Frijini Emp.

MIGUEL CHAPE

ALMACEN

Y FERRETERIA

Calle 25 de Mayo

MINAS

FONDA CAFE

Y
BILLAR

Salvador Placé

Mariharajá esquina Cebollati

Este establecimiento tan concurrido por personas de campaña puesto que ocupa un importante punto, ofrece al pueblo y campaña un activo servicio admitiendo pensionistas.

Cuenta con las mejores comodidades para colocar caballos pues está dotado de una hermosa caballeriza y pastelería en forma.

BEDUCHADUD HERMANOS

177 Sanandi 177

MONTEVIDE

Casa introductora de

PAPÉL DE IMPRENTA,

CARTOLINA,
TARJETAS

APRENTAS, TIPOS, VINETAS

APRATOS, TIPOGRAFICOS DE LOS MAS MODERNOS Y USADOS EN EL DIA.
Y DEMAS ENSEÑERAS